

Proceso Electoral 2023-2024 en México y sostenibilidad. Violencia Política en Razón de Género, en el marco de la Agenda 2030

Electoral Process 2023-2024 in Mexico and sustainability. Political Violence based on Gender, within the framework of the 2030 Agenda

Berenice Jaimes Rodríguez

Doctoranda en Derecho Electoral matriculada en la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

jaimesrodriguezberenice@gmail.com

Se solicita ser considerada bajo la modalidad de estudiante, con participación virtual.

Al ser la representatividad y la legitimidad temas eje de la XXXIV edición del Congreso Internacional organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales. Es propicio el desarrollo de una ponencia cuyo objetivo involucre la igualdad de género en torno al cumplimiento del Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible, la violencia política en razón de género y la celebración del Proceso Electoral Federal 2023-2024 en México.

Lo anterior, encuentra sentido en la importancia de la presencia y el actuar de las mujeres al desempeñar un cargo público, es decir al tener en sus manos “el poder de decidir”, lo que *per se* implicaría el ejercicio pleno de una representatividad respaldada por la legitimidad de una elección.

Así, a siete años del 2023, el cuestionamiento sería: México, ¿Ha logrado visualizar y erradicar la discriminación por género, la desigualdad de oportunidades y la violencia contra las mujeres?

Por ende, se propone reflexionar el papel de nuestro país en torno al cumplimiento de la Agenda 2030, analizar los contextos de algunos casos de Violencia Política en Razón de Género que han tendido lugar de cara al proceso electoral federal en puerta, y dilucidar si pudieren ser un indicativo de la realidad mexicana en temas de sostenibilidad. Propiciando el análisis de los aciertos, desaciertos y pendientes al respecto.

En este sentido, se estima fundamental analizar el impacto de las reformas en materia de VPMRG del año 2020, la existencia de candidatas formadas en torno a una agenda de igualdad, el papel de los partidos políticos para combatir la VPMRG, el abordar de este tipo de violencia en contextos indígenas y afroamericanos, el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como el actuar de las autoridades electorales tanto administrativas como jurisdiccionales para proteger los derechos políticos y electorales de las mujeres.